

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, el director de Operación de Red Eléctrica de España afirma que la caída del sistema eléctrico ocurrida el 28 de abril fue debida a que dos centrales ubicadas en el suroeste español dejaron de suministrar electricidad.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Confirma el Gobierno estos hechos?

¹ <https://www.eleconomista.es/energia/noticias/13339274/04/25/red-electrica-culpa-a-dos-centrales-del-suroeste-espanol-del-gran-apagon.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Cuáles son las dos centrales que dejaron de suministrar electricidad?
3. ¿De qué tipo de centrales se trata?
4. ¿Se ha determinado si el fallo fue humano o técnico?
5. ¿Pudo preverse el corte de suministro de estas dos centrales?
6. ¿Por qué no pudo aislarse el problema, evitando así su afectación al conjunto de la red?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de mayo de 2025.

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX

José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX